

Andrés Oteiza

Saluda muy afectuosamente
a su amigo el Sr. Dr. Ferrnando

Borrelblanca y le desca un helor
dia en compania de su distin-
guida familia.

Su afonso y atv. J. S.

2
Andrés Oteiza.
Hotel María Cristina.
Av. Rep. del Salvador No.91.
México D.F.

Sr. D. Fernando Torreblanca.
Presente.

Muy Sr. mio y amigo:

Refiriéndome al asunto que tenemos apalabrado respecto á la mina de Plata y Oro denominada LA AURORA, Título No.61586 y ubicada en la Hacienda de Coronilla, Distrito de Mina, Estado de Guerrero, me honro en hacer á Ud. y á sus amistades la siguiente proposición concreta.

Mi objetivo inmediato és el de formar una compañía anónima en acciones, representando la mina un capital de \$ 100 000.00. De este capital estoy dispuesto á ofrecer en venta una cantidad de acciones suficiente para formar un fondo destinado exclusivamente al desarrollo y explotación mercantil de los minerales de esa mina. El número de acciones que propongo colocar en el mercado és de 45, de estas se destinan 30 al aportamiento inmediato de fondos, y 15 se pondrán en venta más tarde, cuando el valor de las acciones fundadoras haya obtenido una considerable alza, beneficiando así á las primeras, y sirviendo de reserva para necesidades que pudieran presentarse. Sin embargo, si para llenar los deseos de nuestros amigos, éstos pidieren que desde luego se deposite el valor de esas 15 acciones expidiendo su certificación á los señores que las suscriban, convengo en atender ese deseo, como dejo anunciado. Los trabajos se emprenderán inmediatamente que el capital mínimo de \$30 000 .00 esté depositado á mi favor, ó sea á favor de la Ca. Minera de La Aurora y Anexas, siendo las anexas las minas vecinas La Estrella del Sur y su Ampliación, cuyo conjunto tiene 12 Hectaras localizadas sobre minas de Plata y Oro.

La dirección administrativa y técnica se organizará á medida que los trabajos de desarrollo y explotación lo ameriten, observándose un régimen de estricta economía y eficiencia positiva, evitando todo derroche en personal ó maquinaria nó estrictamente necesario ó de favoritismo. Mi intención és la de resguardar mis intereses propios y los que se confían á esta Compañía.

El personal, como dejo advertido se seleccionará en acuerdo de las asambleas que se rán convocadas en los periodos que se determinen. En su presente estado, tiene la mina cuando menos 5000 Toneladas de minerales á la vista, con un valor mínimo de \$100 por tonelada ó sea un valor aproximativo de \$500 000.00. Nó tomo en cuenta los valores que tengan á la vista las labores del Oriente de esta propiedad, ni los que presentan La Estrella del Sur y su Ampliación. Este dato sirve para que se advierta la cuantiosa garantía que la mina ofrece á sus accionistas.

El desarrollo obtenido con la inversión de los \$30 000 que provienen de la primera venta de acciones tendrá por resultado ministrarnos una fuerte suma en valores de mineral extraído y de revelar nuevos valores á la vista en las labores hoy asolvadas, con lo que la mina obtendrá una calificación mucho mayor en su valor intrínseco.

Habiendo suscintamente presentado á Ud. este proyecto y manifestado el sistema que intento poner en práctica para reglamentar los trabajos en esta interesante mina, cuyos méritos há descrito yá el finado Ing. D. Manuel Tínocho, suplico á Ud. me informe de la determinación á que lleguen Ud. y los señores que se nos asocien en esta empresa.

De Ud. atto. y afmo. amigo y S.S.

Andrés Ojeda



PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

ORDEN DE PAGO

MES DE Julio de 1921.

Corresponde al comprobante número.....

Partida núm. 1093.

Núm. 711.

AL C. PAGADOR DEL PODER EJECUTIVO Y DEL ESTADO MAYOR
PRESIDENCIAL.

Presente.

SIRVASE usted pagar al C. Andrés Oteiza,-----

-----la cantidad de

\$ 200.00¢ -----

-----DOSCIENTOS PESOS ORO NACIONAL,-----

por el concepto de ayuda que por acuerdo del C. Presidente de la República se le concede para sus gastos -- particulares, en virtud de encontrarse en difícil si-- tuación económica, según recibo que se acompaña,-----

haciendo el cargo respectivo a la partida núm. 1093.

del Presupuesto de Egresos vigente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Palacio Nacional, México, a 7 de julio -de 1921.

Por acuerdo del C. Presidente,
El Secretario Particular.

POR \$200 CON 00 CTS.

4

HUGH G. ELWES
A. R. S. M.
MINING ENGINEER & METALLURGIST

RECIBIDA
MAR 18 1923
RECIBIDA

Cordoba 111,
Ciudad.
Marzo 15 de 1923

Asunto-Minas de Guerrero del Sr.Oteiza.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Secretario Particular del C.Presidente de la Republica,
Palacio Nacional.

Muy señor mio-

Refiriendome á la entrevista que Vd.me concedió respecto á un informe que necesitaba sobre una mina que presentó el Sr.Andres Oteiza, parece que este señor propone condiciones que no han sido aceptadas por Vd.y me ocurre que tal vez el mismo grupo, encabezado por Vd., que pensaban tomar una opción sobre la mina de Oteiza, estén dispuestos á trabajar alguna otra que ofrece ventajas y puede conseguirse en condiciones razonables. En este caso tendré gusto en facilitarle á Vd.los informes que tengo que fueron obtenidos por mi en el terreno.

Se trata de un grupo de minas no muy exploradas, situadas cerca de Campo Morado, muy accesibles, y de las cuales podria yo encargarme. No se necesita pagar por el informe preliminar que le ofrezco á Vd.con todo gusto, y los dueños darian opción en condiciones que permitirian trabajar las minas en tal forma que se podrian comprar con el producto de los trabajos, una vez hechas algunas obras.

Como espero salir para Campo Morado el Lunes proximo quisiera hablar con Vd.unos cinco minutos respecto á este asunto, si es que le puede interesar, y le suplico me indique el dia y la hora que sean comodoss para Vd. recibirme.

He ido varias veces á la Secretaria, pero debido al gran numero de personas que buscan á Vd.no me ha sido posible lograr verle. Mi telefono es el 9161 Er. de la casa, y 4917 del despacho. Tengo gusto en ponerme nuevamente a sus ordenes.

Su atto.S.S.

Hugh G. Elwes

5

HUGH G. ELWES
A. R. S. M.
MINING ENGINEER & METALLURGIST



Cia. Minera de Guerrero, S. A.
Campo Morado, Gro.
Abril 1 de 1923

Asunto-Mina "Aurora" del Sr. Andres Oteiza.

Señor Don Fernando Torreblanca,
Secretario Particular del C. Presidente de la Republica,
Palacio Nacional,
Mexico, D. F.

Muy señor mio :-

Refiriendome á mi anterior de fecha 15 del mes pasado, tengo el gusto de darle los siguientes informes respecto al estado actual del asunto de la mina "Aurora", situada cerca de Coronilla, en este Estado, que propúso á Vd. el Sr. Andres Oteiza.

Como no recibí contestacion á mi referida carta anterior no tuve oportunidad de hablar con Vd. antes de salir de Mexico, pero me acaba de avisar el Sr. Don Antonio Ortiz, que me acompaña, que Don Carlos Vega le ha escrito sugiriendo que vayamos los dos á ver la mina mencionada, y vamos á salir el Miercoles proximo para Coronilla.

Yo habia entendido que no habia sido posible llegar á un acuerdo con el Sr. Oteiza respecto á las condiciones de venta, y por eso le sugerí á Vd. la idea de tomar otras minas cerca de este mineral de Campo Morado, minas que ya visité y que me parecen buenas, pero en vista de la carta del Sr. Vega, voy á levantar un informe de "Aurora", dejando pendiente la cuestion de mis honorarios o compensacion en forma de participacion.

Hago esto en circunstancias difíciles por haber sido nombrado gerente de la nueva Compania Minera de Guerrero, S. A. de la cual es Presidente el General Calles, y por estar abrumado por el trabajo correspondiente á dicho puesto, pero haré lo posible para dejar á Vdes. satisfechos con mi trabajo, y con gusto pondré todo empeño en indicar las posibilidades practicas que ofrece la "Aurora".

Esperando poder darle buenas noticias dentro de pocos dias,

Soy de Vd. afmo. atc, y S. S.

Hugh G. Elwes

6

**Proposición á los Socios fundadores de la Compañía LA AURORA,
Mineral de La Aurora, Hacienda de Coronilla, Distrito de Mina,
Estado de Guerrero.**

De conformidad a mi primera propuesta de capitalización para la mencionada mina, que consta en la foja anexa, y deseando -- que los socios fundadores obtengan un beneficio mayor que el estipulado en aquella proposición, tengo la honra de expresar lo siguiente.

Considerando que la Mina la Aurora tiene ya un laborio regular compuesto de un socabón de cuarenta metros sobre veta y otras de lumbrera y comunicaciones internas, entre galería y labores de exploración, todas sobre mineral de explotación y que para poner esta mina en un estado de buen acondicionamiento, tanto en lo referente a facilidades de explotación, como para la cubicación de sus caudales de mineral, para la apertura de las cortas distancias de caminos entre la mina y Hacienda de beneficio, la adquisición de herramientas la refacción de maquinaria para la hacienda, así como también para la construcción de galerías para los veladores y abrigo de los obreros en el trabajo, he resuelto procurar una primera ilimitada exhibición de capital.

Esta exhibición será de \$15.000.00 a 20.000.00.

Con esta suma se pondrá la mina en estado perfecto de explotación y la Hacienda en estado de operación, levantando el valor del conjunto de mina y Hacienda en un grado de consideración. Cada unidad de mil pesos de esta exhibición representará el -- 1% de la propiedad del conjunto, y sea cual fuere la ulterior capitalización, la de \$250.000.00. Propuesta, o mayor suma, -- en el reparto de las acciones se otorgará a cada suma de mil -- pesos de la exhibición aquí aludida el número de acciones que corresponda al 1% de la total capitalización, con cuya operación obtendrán los socios que subscriban esta exhibición un -- premio de preferencia sobre los ulteriores subscriptores.

A cada subscriptor se le extenderá un certificado primordial, -- que será canjeado por los certificados de acciones que proporcionalmente le toque en el derrame definitivo de acciones.

En el evento de que la mina pueda proseguir sus trabajos sin la prevista mayor capitalización, se le extenderá a cada socio fundador un certificado de propiedad y participación por la -- suma aportada, según el espíritu de esta proposición.

Me deseo dar inmediatamente principio a los trabajos en la mina y en la Hacienda, tan pronto como esta suma este en tesoro.

México, D. F. Mayo 18 de 1923.